

El 1 de octubre se conmemora el Día Internacional de las Personas Mayores

Las personas mayores, protagonistas de la sociedad CEOMA, principales reivindicaciones

(Madrid, 29 de septiembre de 2023). La Confederación Española de Organizaciones de Mayores (CEOMA) recuerda en el marco del 'Día Internacional de las Personas Mayores' la importancia que "las personas mayores son protagonistas de la sociedad", siendo parte activa en todas las acciones que se adopten. Actualmente, representan alrededor de 901 millones de personas mayores de 60 años y más en todo el mundo, el 12% de la población global,

Por este motivo, solicitamos el establecimiento de políticas activas que redunden en beneficio de las personas mayores en materia sanitarias, digitales, sociales, económicas, para alcanzar un envejecimiento activo y saludable en prevención de la dependencia y eliminar el "edadismo".

En concreto, CEOMA propone:

- 1.Exigimos la puesta en marcha de un protocolo de alerta especial y un plan de acción específico para las personas mayores en relación con las emergencias climáticas. Asimismo, que se establezca protocolos de pronta respuesta.*
- 2.Referente a la atención a las personas mayores, solicitamos acción para mejorar su calidad de vida, vivan donde vivan, con cuidados humanizados.*
- 3.Urge concienciar y avanzar en políticas que favorezcan a la mujer mayor, mujer mayor con discapacidad y mujer mayor con dependencia. Con acciones para favorecer su empoderamiento y paliar la vulnerabilidad.*
- 4.CEOMA trabaja activamente para combatir la discriminación que sufren las personas mayores. Hay que eliminar el edadismo, la negligencia, el abuso y maltrato y defender los intereses y los derechos de las personas mayores como parte activa de la sociedad, fomentando su visibilidad.*
- 5.Después de la salud, la principal preocupación de las personas mayores es la economía, todo el mundo debería tener tranquilidad económica en su vida, para ello es necesario contar con unas pensiones dignas.*

CEOMA solicita:

1. LOS RETOS DE LA EMERGENCIA CLIMÁTICA PARA EL ENVEJECIMIENTO, LA VIDA Y EL FUTURO

Dada la importancia, desde CEOMA se exige que se ponga en marcha un protocolo de alerta especial y un plan de acción específico para las personas mayores en relación con las emergencias y catástrofes climáticas.

En esta, pedimos que se cree un sistema operativo de alerta temprana accesible a todas las personas mayores vulnerables que emita información en tiempo real ante el incremento del nivel de riesgo de los eventos climáticos externos.

Exigimos que se establezca protocolos de pronta respuesta, no solo a nivel mundial, central y local, para apoyar las poblaciones en riesgo.

Siguiendo las recomendaciones del Acuerdo de París de 2015, **CEOMA se declara en emergencia climática**, e instamos a nuestras organizaciones de mayores que proclamen lo mismo.

2. SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

Se ha puesto el foco en las necesidades de las personas mayores más vulnerables con necesidad de apoyo y cuidados, respetando sus preferencias, "dónde quieren vivir y cómo" y "qué tipo de servicios quieren recibir".

Es preciso mejorar la calidad de vida de las personas mayores: vivan donde vivan, estén donde estén, en centros o en su propio domicilio, contando con la mejor atención de un equipo interdisciplinar que les preste una atención integrada y centrada en la persona con los cuidados adecuados a las necesidades, siendo estos dignos y humanizados.

Las personas mayores queremos vivir más años, pero vivirlos con calidad de vida y recibiendo el respeto de la sociedad.

En España, por otra parte, es importante subsanar y reducir las insoportables listas de espera en la sanidad pública, en el segundo semestre de 2022 ascendía a 793.521 pacientes en lista de espera de intervenciones quirúrgicas. Asimismo, es imprescindible resolver el acuciante problema de falta de profesionales médicos y enfermeros en el sistema de salud y que cuenten con mayor formación en geriatría y gerontología.

3. ALFABETIZACIÓN DIGITAL

El paso de una sociedad analógica a una sociedad digital lleva consigo una etapa de transición con Apps intuitivas, sencillas, accesibles y pensadas para una población diversa.

Mejorar en la alfabetización digital, es un reto para las instituciones, tanto públicas como privadas, facilitando el acceso y el uso con inversiones en tecnología, en formación y cultura digital, es decir, poner los medios para ser "persona digital".

Es necesario que se garantice los derechos digitales de las personas mayores; con acceso a una tecnología para todos, sin discriminación de ningún tipo, poniendo especial interés en los colectivos más vulnerables y facilitando su participación en el desarrollo de estos. Las que las personas mayores de las zonas rurales han de disponer de los mismos servicios que en la ciudad.

4. LA MUJER MAYOR, PROTAGONISTA DE LA SOCIEDAD

Para conseguir que la sociedad, cada vez más envejecida, se desarrolle de forma sostenible con todo su potencial humano, es preciso considerar a las personas mayores y, de manera especial, a las mujeres mayores, como personas activas, y como agentes de cambio al que contribuyen.

Todavía queda mucho para que se consiga la plena igualdad de derechos y oportunidades en los distintos ámbitos de la vida. Por eso, urge concienciar y avanzar en las políticas con perspectiva de edad y de género que den respuesta a las necesidades de la mujer mayor favoreciendo su empoderamiento e inclusión participativa en las políticas públicas sin excepción.

Estamos siendo testigos de un movimiento imparable de mujeres mayores dispuestas a transformar el mundo y a ser protagonistas de la sociedad.

5. SOLIDARIDAD CON LAS PERSONAS MAYORES

La solidaridad con las personas mayores, se aprende, se enseña, y se expresa. Una Sociedad mayoritariamente solidaria genera círculos virtuosos que contribuyen a que la solidaridad se convierta en una actitud común.

Vivimos en una sociedad intergeneracional y hay que potenciar los lazos y relaciones entre personas jóvenes y mayores formando sociedades inclusivas para todos.

6. VIVIENDA Y ENTORNOS AMIGABLES

La amigabilidad de los entornos con las personas mayores es una meta que requiere un largo recorrido en el que habrá que desplegar un amplio abanico de opciones que va mucho más allá de cambiar o adaptar infraestructuras.

Hace falta cambiar actitudes, superar estereotipos, apertura de mente, y decisión política para afrontar nuevos caminos.

Es muy importante tener en cuenta que la amigabilidad de los entornos con las personas mayores no se puede construir sin estas y es preciso reivindicar que hay que trabajar para las personas, pero con las personas.

7. POR LA TRANQUILIDAD ECONOMICA

Después de la salud la principal preocupación de las personas mayores es la economía, por ello, todo el mundo debería tener tranquilidad económica en su vida y reconocido sus derechos.

La tranquilidad económica generalizada es el resultado del esfuerzo de cada uno, combinado con el esfuerzo de toda la sociedad. Pero, especialmente, una vez alcanzada la edad post laboral, las instituciones deben evitar que nadie se deslice por la pendiente de la inseguridad económica o la pobreza.

8. LA SOLEDAD NO DESEADA Y EL BUEN TRATO

Para poder garantizar un buen trato a las personas mayores, es necesario un cambio cultural de las nuevas generaciones, así como la educación en derechos, valores y humanización en las relaciones.

Para paliar y prevenir la soledad no deseada de las personas mayores que viven en sus hogares, en residencias, centros de día, etc. hay que integrar las estrategias y políticas de todas las AAPP, ya sean de carácter local, autonómico, estatal o europea, sobre la soledad en una única, eliminando la fragmentación y la generación de compartimentos estancos, en términos de equidad.

Solo así lograremos una sociedad más cohesionada, mejoraremos el bienestar de las personas mayores y no se dejará a nadie atrás.

Reivindicamos más recursos económicos, personales y materiales, para crear acciones preventivas y programas comunitarios que permitan convivir en espacios más amigables, donde las personas mayores no queden excluidas.

Somos sujetos activos, no pasivos y con compromiso en la sociedad
Desde CEOMA comunicamos que "Nuestros Votos NO se Jubilan"